

En Jerez.	8 rs.	Fuera.	27 rs.
Un mes.	90	Un trimestre.	100
Un año.		Un año.	

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 10	10 35	4 15	3 15
» » á Cádiz.	7 30	10 55	6 25	5 15
» » á Sanlúcar.	7 15	9 30	5 10	4 10
De Sevilla á Jerez.	5 40	9 20	2 35	2 35
» Cádiz á Jerez.	5 15	9 20	3 15	3 15
» Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 15	3 15

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Martes 30 de Diciembre de 1884.

Núm. 8.825.

El Guadalete.

REUNION DEL PARTIDO LIBERAL.

Se verificó el día 26 á las dos y media de la tarde en el salon de presupuestos del Senado. Presidia el Sr. Sagasta. Actuaban como secretarios los Sres. Abascal (D. José) y Martínez (D. Cándido).

Entre diputados y senadores concurren 96.

Abierta la sesion dijo

El Sr. Sagasta: Señores: Estando en vísperas de reanudarse las tareas parlamentarias y siendo muchos y muy importantes los asuntos que han de tratarse en una y otra Cámara, debemos cambiar nuestras impresiones y adoptar algunos acuerdos. Ante todo, debemos saber cuál cuestion es la primera que debe tratarse y en qué Cuerpo Col-gislador. Siendo de tal gravedad los asuntos que hemos de llevar al Parlamento, creo yo que no conviene discutir dos á la vez; porque la resonancia que el uno adquiriese sería á costa de la importancia del otro. Creo que el asunto que se tratase en una Cámara quitaría interés al que estuviese tratándose en la otra.

Así, pues—sin perjuicio de oír otras opiniones,—creo que la primera cuestion que debe discutirse es la cuestion universitaria; y siendo la primera, me parece que, sin ofensa del Congreso, debe discutirse en el Senado, pues que en el Senado están la mayor parte de los catedráticos y representantes de las Universidades. En tanto que se debate esta cuestion, y sin perjuicio de acomodar nuestra actitud parlamentaria á las circunstancias, veremos lo que en el Congreso deba hacerse mientras en el Senado se trate la cuestion universitaria. Las minorías del Senado y del Congreso acordarán separadamente lo que más convenga al país y á los fines del partido; aquellas cuestiones que pudiéramos llamar secundarias.

¿Cree la reunion que la primera que debe discutirse es la universitaria, y que en caso de que sea la primera se plantee en el Senado?

(Se acordó así por unanimidad.) Y el señor Sagasta continuó:

Entretanto yo quisiera oír á mis compañeros los diputados, lo que haremos en el Congreso; tenemos cuestiones tan graves, como la de Roma, la de Italia, aparte la sanitaria, la de la prensa y otras de mucha gravedad. A mi juicio, no deben abordarse hasta que se acabe en el Senado la universitaria. Son tales las de Italia ó Roma, que tratarlas sería á costa de las otras.

Es posible, y para ello conviene vivamos preparados, que alguna fraccion, algun grupo suscite en el Congreso cuestiones para distraer la atencion del Senado; pero los diputados verán la manera de eludirlo; dependerá del curso de los debates.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio): Despues de lo acordado respecto á la cuestion universitaria, propongo que cada minoría adopte su plan de campaña de acuerdo con el Sr. Sagasta. Lo contrario, sería facilitar armas á la oposicion. Nuestro papel de minorías no nos obliga á la iniciativa de los debates.

El Sr. Alau: En nombre de la minoría del Senado doy las gracias por el primer acuerdo; pero debo hacer presente que á las reuniones de casa del señor Moyano, han ido senadores de distintos partidos, y que con esta cuestion se ha unido otra de cortesía, que debe ventilarse con aquella y por general acuerdo.

Someto, pues, á la reunion, esta pregunta: ¿Conviene entablar desde luego, mañana, el debate?

El Sr. Calleja: Declaro que si interviengo en el debate no ha de tomar ni siquiera asomo de vista político: los senadores universitarios no vemos en esta cuestion más que una cuestion universitaria. Que-

remos que conste que si surge algun incidente político, no le hemos provocado los catedráticos. Por lo demás, creo que el momento del debate debemos fijarlo los senadores universitarios.

El Sr. Sagasta: Claro está que los catedráticos deben fijar la oportunidad del momento, pero sin olvidar la urgencia, que suplico.

Y voy á ocuparme de las relaciones del partido liberal con los demás partidos. Todos los demócratas que han defendido constantemente los ideales democráticos y aceptan la monarquía, están dispuestos, no solo á ayudar al partido liberal en la oposicion, sino á prestarle su concurso en el poder, siguiendo con tan noble conducta el ejemplo de los demócratas de otros países. Con un patriotismo que nunca encareceré bastante, me han ofrecido su concurso los jefes de esas fracciones señores Martos y Moret.

Nosotros debemos aceptar y aceptamos con inmensa gratitud ese concurso y estamos dispuestos á llevar á la práctica aquel espíritu democrático de las sociedades modernas, sin trastornos ni peligros, pero sin poner en tela de juicio, sin consentir que se mermen los atributos esenciales de la monarquía, sin períodos constituyentes ni discusiones constitucionales. Realizaremos esa grande obra infiltrando en la legislacion todo ese espíritu democrático que jamás hemos rechazado, y que, paso á paso, hubiéramos llevado á las leyes, á no haberse separado de nosotros algunos corresponsales que ¡vayan benditos de Dios!

Marchando todos juntos haremos una gran obra patriótica, y se verá realizada la concentracion deseada por el país de las fuerzas liberales. Los demócratas están convencidos de que gana más su causa á cada paso que damos en el camino de la libertad. No se les exige abdicquen de sus ideas ni se les podría exigir dignamente; si, que se sometan á la organizacion y á la disciplina del partido, que respeten el acuerdo del mayor número, como están dispuestos á hacerlo desinteresada y patrióticamente. Tan importantes fuerzas auxiliares compartirían con nosotros las adversidades y los triunfos.

Este discurso fué muy aplaudido y elogiado.

¡CABALLEROS A DOS MIL DUROS!

Si el país hubiera de poner en venta á los conservadores, los echaría á la calle al clásico grito de: ¡A real, á real la pieza! Pero ellos entre sí no se venden por tan poco precio.

Gracias al *New York-Times*, acabamos de saber que un conservador madrileño ha vendido al gobierno—ó lo que es igual, se ha vendido á sí mismo—por la cantidad de 40.000 reales.

Sabido es que el *New-York Times*, fué el primer periódico de los Estados-Unidos que publicó el tratado de comercio.

Los diarios ministeriales de por acá dicen que el gobierno no podía publicar el tratado sin estar abiertas las Cámaras; pero estas consideraciones se echan á un lado cuando un conservador puede embolsarse dos mil duros...

Y aquí entra el relato del *New-York Times*, cuya franqueza yankee nos parece de perlas.

Trató primero dicho periódico de obtener el tratado en Washington, pero le fué imposible. Entonces—dice,—se puso al habla con un caballero de Madrid, á quien telegrafió el jueves 4 del corriente de este modo:

«Telegráfeme si puede obtener texto tratado y cuánto cobra.»

Hasta la noche siguiente no recibió el *New-York Times* la contestacion, así concebida:

«He obtenido texto. Telegráfeme si bastará extenso extracto; de lo contrario, inmensamente largo. Designe banquero que pague al cable. Para mí, 2.000 pesos.»

El director del *Times* fué inmediatamente á casa del banquero Mr. August Belmont, obtuvo de él orden de pago para los banqueros de Madrid, y telegrafió al corresponsal en estos términos:

«Envie todas partes esenciales tratado hasta ocho mil palabras. Weisswiler y Baüer le pagarán dos mil pesos y el cable. Urgente telegráfeme texto esta noche. Que todo esté transmitido domingo medio día.»

El texto empezó á llegar sin tardanza, pero en castellano, y toda una tarde y una noche se estuvo traduciendo y componiendo.

¿Quién es el caballero de Madrid con quien el gobierno ha tenido la excesiva tolerancia de anticiparle lo que se había convenido en guardar secreto, proporcionándole la ocasion de ganarse dos mil duros?

Conteste *El Día*:

«El nombre se ha citado, pero tan en voz baja, que casi no lo hemos oido. Los banqueros nombrados por el periódico norte-americano podrán decirlo, y si no lo dicen, conténtese el lector con saber que, según voz pública, el afortunado é improvisado corresponsal, el caballero de los dos mil duros, según lo denomina un periódico neo-yorkino, es de la situacion.

Sea quien fuere, lo ocurrido es verdaderamente lamentable, porque si al país se le tiene en ignorancia de lo que le importa mucho saber, con el pretexto de que hay que guardar conveniencias al Parlamento, no hay razon ni excusa para hacer de mejor condicion á un particular, y mucho menos al particular que convierta en plata toda la reserva diplomática de esta situacion que no quiere libros encarnados ni publicidades que no sean las enteramente indispensables.»

Contentémonos nosotros con recordar el epitafio que se puso á la situacion «polaca» del conde de San Luis:

No hay virtud ni patriotismo bajo este mezuino barro. Aquí no hay más que egoismo, avaricia, despilfarro, desvergüenza y despotismo.

Todo lo anterior está copiado del *Liberal*. Lo que sigue pertenece al *Correo*.

«Hay además en todo esto un detalle tan grave como curioso, y es el siguiente, que se deduce de este relato que hace *Las Novedades* de Nueva-York en su número del día 12:

«En la sesion de ayer—dice—poco ó nada adelantó el Senado para el debate del tratado, y antes habrá que resolver sobre la cuestion suscitada por el senador de Nebraska, Mr. Van Wyck, quien pide que los debates sean públicos, tanto al discutirse este asunto, como todos los demás que afecten al sistema de ingresos nacionales.

En el preámbulo de su proposicion la funda mister Van Wyck en el hecho de que el secreto es innecesario desde el momento que «el Rey de España ha permitido la publicacion del tratado, y éste fué telegrafiado de Madrid al *Times* de Nueva-York.» El Senado acordó, á propuesta de Mr. Wilson, suspender las sesiones hasta el lunes, sin discutir en la de ayer la proposicion de Mr. Van Wyck.»

Pues bien, conviene notar sobre esto, que por lo visto allí ha causado tambien gran estrañeza la publicacion del tratado en el *Times* de Nueva-York, antes de que lo leyera el presidente; pues de lo contrario no se habria hecho la proposicion precedente; que en lo que se refiere al Rey de España, hay que traducirlo como «gobierno de España,» y además es un absurdo, pues claro es que el gobierno no habia de ir á publicar el tratado en las columnas de un periódico extranjero.

Las cartas, por último, que nosotros hemos recibido hoy de los Estados-Unidos, acusan mucho disgusto por el incidente que ocasionan las revelaciones del *Times*, y creen estas cartas que lo ocurrido está llamado á tener consecuencias.

Ha tenido gran interés la pregunta hecha en el Congreso por el Sr. Rodriguez Batista respecto á la publicacion del tratado con los Estados-Unidos, que el señor Romero Robledo procuró soslayar todo lo posible echándolo por el lado cómico y queriendo atenuar su importancia, como si lo que afecta á la lealtad y á la honradez del nombre de España pudiera ser considerado baladí por un individuo del gobierno.

Hé aquí el incidente:

El Sr. RODRIGUEZ BATISTA: Los periódicos de esta mañana dicen que antes de que las Cámaras de los Estados-Unidos conocieran el tratado de comercio entre España y aquella república, un individuo había transmitido por telégrafo el texto de dicho tratado, añadiendo que esta copia había sido vendida en 2.000 duros.

Pregunto, pues, al gobierno de S. M. La copia de ese tratado, ¿la consideraba de índole reservada el señor ministro de Estado?

Si tenía ese carácter, ¿cómo ha podido ser facilitada á un particular para que éste la transmitiese por el cable á un periódico americano?

¿Está dispuesto el gobierno á exigir la responsabilidad al funcionario que hubiera abusado de la confianza del ministro, ó al particular que hubiese violado este secreto?

El señor ministro de la GOBERNACION: No revelaré un gran secreto si digo que no he leído la prensa ni de anoche ni de hoy, para evitar la satisfaccion que tendrían los periodistas al saberlo, si por acaso me atacan. (Risas.)

Yo no puedo contestar, porque se me ocurre una pregunta: ¿Será ó no será verdad lo que los periódicos dicen?

El Sr. RODRIGUEZ BATISTA: S. S. podrá creer ó dejar de creer lo que dicen los periódicos y las cartas de Nueva-York; pero hay un hecho innegable, cual es, que el tratado se ha publicado, cosa que no puede hacerse por ser un secreto. Luego hay una persona responsable.

El señor ministro de la GOBERNACION: Yo no me he enterado bien, ni creo que esto tenga gran importancia, pero he de decir al Sr. Rodriguez Batista una cosa: ¿Cómo quiere S. S. que se guarde el secreto en un asunto que pertenece á dos naciones?

Grandes rumores acogieron estas últimas palabras, porque todos saben que aun siendo cierta esta afirmacion, ese secreto fué guardado por los Estados-Unidos y quebrantado por quienes abusaron de la confianza de España.

LA SORPRESA EN EL SENADO.

Teníase por planteado el armisticio universitario hasta la próxima sesion y por suspendido todo debate político, cuando de improviso se levanta de su asiento el señor marqués de Novaliches, y entre el asombro de mayoría y minoría, del gobierno y del público, anuncia una interpelacion sobre la política interior, no solo del gobierno actual, sino de todos los gobiernos presididos por el Sr. Cánovas.

Me propongo demostrar—dice el último defensor de Isabel II—que esos gobiernos no han sido conservadores, que su política no ha sido la política conservadora.

El Sr. Cánovas, no menos sorprendido que sus colegas y amigos, se agita sobre el banco azul y se dispone á rechazar el ataque. Pero por de pronto, y despues de atribuir, como de pasada, carácter eminente político al iniciado debate universitario, el presidente del Consejo se dirige al marqués de Novaliches y le dice que el gobierno está dispuesto á aceptar el debate, y observa que está iniciado otro. A los señores de enfrente—añade—toca decir cuál es la primera cuestion que desean tratar.

Estrechado por el señor marqués de Novaliches, quien para hacer la interpela-

cion anunciada, no se ha puesto de acuerdo más que consigo mismo, el señor Cánovas acepta el reto.

Entonces, el señor marqués de Novaliches, engolfado en un mar de papeles que notan sobre el pupitre, da comienzo á su catilinaria contra los gobiernos pseudo-conservadores presididos por el Sr. Cánovas.

¡ESOS CONSERVADORES!

Tomando por punto de partida la fecha de la Restauracion de D. Alfonso XII, empieza el señor marqués de Novaliches manifestando el disgusto que á los verdaderos conservadores produjeron los actos del ministerio regencia.

No era conservador—dice, al poco más ó menos—el consejo que disteis al rey para que, desoyendo los cariñosos preceptos de su augusta madre, encaminados á la benevolencia con todos los partidos, fuera á ponerse al frente del ejército que en el Norte batallaba contra los carlistas.

No era conservador el consejo de que S. M. pasara por Logroño, para visitar al duque de la Victoria, elevado por el rey Amadeo á la alta dignidad del principe de Vergara.

No fué acto conservador, ni siquiera legal, la real orden por virtud de la que fué nombrada princesa de Asturias la infanta doña Isabel.

Lastimó hondamente, no solo á los antiguos conservadores, sino á todos los veteranos de la guerra civil, el reconocimiento de honores y títulos en favor de Cabrera, de quien toda España conserva recuerdos terribles.

Y si sois conservadores ¿por qué persisteis en labios del rey, en su primer mensaje á las Cortes, la escueta frase de «vengo á ocupar el trono,» que era el trono de San Fernando, el trono de sus mayores, que le correspondía por derecho propio? ¿Por qué le hicisteis hablar de puertas cerradas por la discordia? ¿Qué discordia era esa?

En todo aquel Mensaje palpita un exagerado sentimiento de amor propio; un sentimiento exagerado de soberbia de aquellos hombres que habían servido á la revolucion, que habían destronado á Isabel II y que habían escalado el poder bajo la égida de Alfonso XII.

Sobre estos y otros muchos actos de los gobiernos llamados conservadores sigue el señor marqués de Novaliches, basando los ataques á la política del Sr. Cánovas. Una de las declaraciones en que más se fija es en que doña Isabel II no ha abdicado la corona ante las Cortes.

Es de notar que, en el trascurso de la oracion, el interpelante se lamenta de que en la cronología de los reyes se haya suprimido, el reinado de D. Amadeo, período enteramente legal, dice.

«Entra, por fin, en el exámen de los actos conservadores del gobierno actual, y dice que no fué conservador aconsejar al rey que desistiera—cuando el cólera apareció en Alicante—de su proyectado viaje á San Sebastian y Bilbao, ni tampoco es conservador que se permita á dos generales recorrer varias provincias haciendo propaganda política, porque esto está prohibido en la ley constitutiva del ejército.»

BOMBA FINAL.

Se acerca la hora de poner término reglamentario á la sesion, y el señor marqués de Novaliches se reserva el uso de la palabra para la sesion venidera.

Y antes de que la sesion termine, se lee una proposicion suscrita, entre otros, por los Sres. Maluquer, conde de Rascon, Alau y Herreros de Tejada, en que piden que el Senado declare haber visto con disgusto las explicaciones dadas al señor Moyano.

LOS TEMBLORES DE TIERRA.

EN VELEZ-MÁLAGA.

El encargado de la estacion telegráfica de este punto, dice con fecha de ayer al director de Comunicaciones lo siguiente:

«En este momento, y bajo un triángulo, acabo de montar una estación telegráfica provisional como consecuencia del horrible terremoto que se ha repetido desde anoche á las nueve, causando muchas víctimas y heridos y muchas casas arruinadas y otras amenazando ruina. La gente está acampada en carruajes y otros objetos, y para completar la desolación un fuerte temporal.

«Yo, contuso del pié y brazo derecho. La casa donde estaba la estación la he desalojado por orden del maestro de obra. A mi alrededor multitud de señoras, todas las autoridades y numeroso público deseando tranquilizar con telegramas á sus familias. Estoy aún sin descansar y comer; tal es el pánico que tenemos. Sin embargo, estoy dispuesto á resistir hasta el último trance.»

EN GRANADA.

Granada 26.—El alcalde de Talarraya participa que, á consecuencia del terremoto de anoche, se hundieron multitud de casas, y que á la hora en que comunicaba tan triste noticia iban extraídos de entre los escombros 12 cadáveres.

—En Otívar se han hundido varias casas, y las demás del pueblo quedaron cuartadas. Con este motivo murieron cuatro personas y otras tres resultaron gravemente heridas.

En este pueblo el terremoto se reprodujo siete veces, aunque con menos intensidad que la primera.

—En Murchas se hundieron varias casas y sucumbieron ocho personas y gran número resultaron heridas.

—Con motivo de hundimientos parciales en Caja hay heridas algunas personas.

—Segun participa el alcalde de Albuqueros (Granada), se han hundido más de la mitad de las casas de dicha villa.

Se calcula que no bajará de 150 el número de las personas que han sucumbido sepultadas bajo los escombros.

EN MÁLAGA.

Málaga 26.—En Colmenar se sintió el terremoto anoche á las ocho y cuarenta y cinco minutos, y se repitió cinco veces con ligeros intervalos. El vecindario se lanzó en tropel á las calles, pero no hubo desgracias personales.

—En Periana se hundieron algunos edificios y hubo gran número de víctimas.

—En Pizarra también han padecido bastante muchos edificios.

—En Canillas quedaron destruidas la mayor parte de las casas del pueblo, y hubo muchas desgracias personales.

—En Estepona se vino al suelo parte de la cúpula de la torre de la iglesia, pero no ocurrió ninguna desgracia personal.

Es muy interesante la siguiente narración de lo ocurrido en Málaga con los temblores de tierra que allí se han sentido.

El primer día de Pascua (jueves 26) había amanecido lluvioso y de mal cariz.

Notábase desde dos ó tres días antes, un pertinaz descenso del barómetro, que desde cerca de 77 milímetros bajó á 75. El termómetro, en cambio, subía, ante una temperatura más benigna que las que venía acusando. Por la tarde saltó el viento al N. O. con alguna fuerza, y la atmósfera quedó despejada; la luna lucía en un cielo sin nubes de espléndido azul, que prometía hermosos días para las tradicionales expansiones del pueblo.

A las nueve menos cinco minutos (hora en que quedaron parados los relojes de la Catedral, y muchos de pared por el desnivel que sufrieron sus máquinas) sintiéronse suavemente los primeros movimientos de trepidación; a guiso segundos después dejóse oír un ruido semejante al de un numeroso tren de artillería á escape y la convulsión terrestre adquirió su mayor grado de intensidad decreciendo poco á poco, hasta quedar extinguida. Todo esto duró un siglo, un siglo de diez segundos próximamente, en cuyo espacio de tiempo ocurrieron los graves accidentes de que más adelante daremos cuenta.

El movimiento se verificó en dirección de N. N. O. á S. S. E. y fué de trepidación ó más bien ondulatorio, porque en los momentos en que con mayor fuerza se agitaba la tierra se advertían verdaderas olas.

No hablaremos del espanto que con justa causa se apoderó de toda Málaga; públicas fueron sus manifestaciones y es por lo tanto inútil acumular detalles que todo el mundo conoce.

Ni antes ni después del temblor, notáronse en el cielo ni en el aire alteraciones apreciables; pero á las dos de la madrugada del viernes el barómetro bajó más aún, y se inició la lluvia torrencial de anteayer, que anoche se hizo tempestuosa.

Una hora después de la primera trepidación como á las diez de la noche, se dejó sentir otra, pero de ella se apercibieron

muy pocas personas, en razón á que casi todos los malagueños se encontraban en las calles y plazas, donde apenas fué sensible.

A las once de la noche, otra sacudida en dos tiempos, y en la misma dirección, vino á aumentar por manera considerable, el pánico que se había apoderado de todos; pero cuando la alarma llegó al último límite y se creyó seriamente en la posibilidad de una inmensa catástrofe, fué en el tercer movimiento, breve como de cinco á siete segundos, pero muy violento aunque no tanto como el primero. Entonces la desbandada fué general, y millares de familias enteras acamparon en los paseos, plazas y sitios despejados, emigrando á las afueras muchas otras personas. Durante el resto de la noche, y hasta la salida del sol, la tierra tembló otras cuatro ó cinco veces, con poca intensidad, pero siempre en la misma dirección y en forma de trepidación.

El viernes, segundo día de Pascua, amaneció bien poco tranquilizador. Gran presión barométrica, aumento de temperatura, viento á ráfagas, y lluvia que se convirtió en verdadero diluvio durante algunas horas del día; y en tormenta deshecha durante la noche.

A las doce del viernes, sintióse una nueva trepidación del suelo. Las gentes alarmadas huyeron en todas direcciones, creyendo inminente otras sacudidas más fuertes que vinieran á aumentar los estragos, ya conocidos, de la noche anterior. A las tres, otro movimiento casi imperceptible vino á anunciar que las fuerzas subterráneas no dormían; y á las cinco y media se verificó la última sacudida observada, con más fuerza que las dos anteriores del mismo día.

Con estos antecedentes, la alarma fué en aumento, y la creencia de que el fenómeno se repetiría el viernes á la misma hora de la noche se hizo general y adquirió el carácter de certidumbre, que felizmente no se ha confirmado, porque gracias á Dios no hemos vuelto á experimentar nuevas trepidaciones.

La aludida creencia hizo que apesar de la lluvia violentísima de la noche del viernes, estuvieran las calles y plazas muy concurridas. En la de Riego había un considerable número de carruajes enganchados y desenganchados, convertidos en viviendas provisionales. Puede decirse que sin el temporal de agua, los habitantes de Málaga, en masa, hubieran pasado la noche del viernes al aire libre.

Cuando la lluvia era más recia y siendo próxima la hora en que se cumplían 24 desde el primer terremoto, bajó procesionalmente de su templo á la Catedral, la imagen de Nuestra Señora de la Victoria. Un numeroso público la acompañaba, en piadosa rogativa, y el fervor religioso de nuestro católico pueblo dirigióse á la milagrosa patrona de Málaga, pidiéndole misericordia. El Sr. Obispo, no obstante su delicada salud y lo tempestuoso de la noche, presidió la religiosa ceremonia, que vino á infundir valor y esperanza á los más tímidos.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Depósito de carbones.

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @ De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Segun el proyecto de ley para la organización municipal, á Jerez le corresponden 47 concejales con otros tantos suplentes. Los alcaldes serán nombrados por los ayuntamientos, excepto en las poblaciones de más de 100.000 almas.

Los ayuntamientos solo se reunirán en asamblea dos veces al año: en Abril y en Octubre. Habrá permanentemente una comisión ejecutiva, presidida por el alcalde. Esta comisión en Jerez constaría de siete individuos.

Mañana publicaremos un extenso extracto de dicho proyecto, que se crea no prosperará.

Balance.—Segun nuestras noticias, del sorteo de Navidad se han pagado en Cádiz 103 premios de á 10.000 reales y 110 reintegros.

Los primeros importan rvn. 1.030.000, y los segundos 220.000; ó sea un total de 1.250.000.

Y como los billetes vendidos en esta localidad para ese sorteo importaron, segun hemos dicho, 92.700 duros, ó sea rvn. 1.854.000, resulta una pérdida líquida de rvn. 604.000.

Así pues, 30.000 duros, próximamente, habrá costado á Cádiz la Lotería de Navidad.

Más de cuatrocientos sacerdotes del Arzobispado de Sevilla se han reunido en el Seminario Conciliar por orden del Prelado de la diócesis, para consagrarse durante nueve días á ejercicios espirituales.

Durante el tiempo que duren los ejercicios no podrán salir á la calle pernoctando dentro del edificio y haciendo vida de ascetas.

Es digna de mencionar, entre otras muchas peripecias, la ocurrida con motivo del temblor de tierra á una persona respetable de Córdoba, la cual, estando presenciando la triste operación de vestir el cadáver de un íntimo amigo suyo, que había fallecido poco tiempo antes, perdió el equilibrio por la violenta trepidación del terremoto, cayendo de bruces sobre el rostro del difunto.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales en aquella capital si se exceptua algunas contusiones producidas en el teatro y los cafés, al precipitarse la gente hácia la calle.

En algunas mesas en que jugaban al tresillo en el Gran Capitan, se quedaron petacas, dinero y otros muchos objetos.

Respecto á los edificios, solamente se ha notado el desprendimiento de uno de los remates de la torre de Santa María de Gracia.

Cada noche se hace más simpática la exhibición de los *Fantoches españoles* en el Teatro Echegaray. Entre las diferentes figuras que se mueven hay una que es la que más escita la hilaridad por su viveza y exactitud en sus movimientos, la cual está encomendada al Sr. D. Isidro Bernon, quien pone de manifiesto en todas las escenas que no es un artista vulgar, sino que por el contrario, conoce la escena á perfección y sabe interpretar á conciencia cualquier papel, por difícil que sea.

Las decoraciones, sobre todo, son preciosas, y con especialidad las que representan el bombardeo de la plaza de Argel y el incendio del Palacio de Barba Azul, ambas de un efecto sorprendente. El público goza extraordinariamente y aplaude de todas las mutaciones porque en todas encuentra novedad. Recomendamos al público la asistencia á estos espectáculos, divertidos y agradables por demás.

Parece que se vá á constituir una nueva sociedad cinegética ó cosa así, para cazar los millones de patos y mosquitos que huyen de la laguna de Medina, en donde hay poca agua, han venido á refugiarse al gran lago de la Plaza de la Serrana. Una comisión de la Sociedad Geográfica hará estudios para que figure el dicho lago en los mapas por su importancia, pues puede figurar entre los grandes de Rusia y Suiza. Los vecinos de las casas inmediatas facilitarán las lanchas y faldas de que se han provisto para entrar y salir en sus respectivos domicilios. Hay quien opina que sería más conveniente que la Comisión respectiva del ramo, mandara practicar los trabajos para hacerla desaparecer por completo.

Nota.—Esta gaceta estaba dispuesta para el día de los Inocentes.

Del género naturalista que cultiva *El Correo* es el suelto siguiente de su alcance del día 26:

«Pocos diputados en el salón de Conferencias, y éstos muy arropados. Desde primera hora discurre por los pasillos con su brillante uniforme el señor Romero Robledo, indicio seguro de que va á leer sus proyectos.

El Sr. Sagasta también se halla en el salón, y en cuanto lo atisba el Sr. Romero Robledo, se dirige á él, saludándole con estas palabras:

—¡Adios, jefe de las minorías!

—¡Qué se proponen Vds. hacer esta tarde?

—Ya debe Vd. saberlo por la prensa de anoche—contestó el Sr. Sagasta.—Pedir documentos sobre importantísimas cuestiones.

—¡Nada más?—replica el ministro de la Gobernación.

—Nada más, porque mi partido no tiene impaciencias por reunir en esta Cámara. Entonces me alegro, porque así puede arreglarse todo. Se piden los documentos y yo leo enseguida mis proyectos. Pero si quieren Vds. jaleo no lo consentiré, porque como ministro tengo derecho de hablar primero y me paso la tarde leyendo.

Y se separan sin hablar más el señor Romero y su antiguo jefe.»

En la tarde de anteayer fué conducido al Hospital un joven vecino de la calle Salvador con una herida en la

mano izquierda, que le fué causada por otro en la plaza del Duque de Tetuan. En la noche del mismo día ingresaron en la prevención municipal dos individuos por hallarse embriagados en la calle de Arcos promoviendo escándalo.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Marsella, 50 botas, 1 octava y 11 cajas.

Para Londres, 814 botas, 1 media, 3 cuartas, 7 octavas y 108 cajas.

Para el Havre, 140 botas, 1 media y 29 cajas.

Para Amsterdam, 81 botas, 1 media y 12 cajas.

Para Liverpool, 233 botas y 11 cajas.

Para Dublin, 214 botas, 1 media y 13 cajas.

Para Glasgow, 90 botas y 24 cajas.

Para Gibraltar, 2 botas y 3 cuartas.

Para Rouen, 2 botas, 5 octavas y 4 cajas.

Para Copenhague, 36 botas, 1 media y 5 cajas.

Un periódico valenciano dice que el valor de los billetes de la Lotería de Navidad expendidos en las administraciones de aquella población importa tres millones ciento ochenta y dos mil reales.

La policía rusa ha descubierto en New Pesth una imprenta socialista dirigida por una mujer, en cuya casa se han encontrado una infinidad de cartas sumamente importantes.

Con este motivo se han hecho numerosas prisiones.

Un gran carácter.—El expresidente Grant se niega á aceptar la pensión que están á punto de votar en su favor las Cámaras de los Estados-Unidos.

Dicen de Cádiz:

«El fuerte temporal sentido esta madrugada hundió los techos de varias casas del barrio Extramuros, sin que afortunadamente haya desgracias personales que lamentar.

—Se ha recibido en este gobierno civil y ha pasado para su informe á la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por D. Enrique Mac-Pherson y otros vecinos contra el acuerdo del municipio de contratar el servicio público del gas.

—Terminados los deslindes de que hemos dado cuenta, se está haciendo un plano de las propiedades de la ciudad en el Valle de Sidonia.

Se están colocado dos válvulas en el pozo central, en el valle de Sidonia, las cuales regulan el paso del agua á los depósitos.

Han sido construidas en casa de los señores Haynes, y tienen un peso extraordinario.

—A consecuencia de las fuertes trepidaciones sufridas por el suelo de nuestra localidad por el fuerte temblor de tierra en la noche del 25, se han descubierto las grandes grietas de la muralla del Sur que fueron cerradas por los obreros de fortificación la primavera anterior.

Para impedir que el mar siga socavando los cimientos del baluarte que está á espaldas de la Plaza de Toros, se han practicado ayer tarde y anoche, con luz eléctrica, grandes apuntalamientos.

Hoy á la una de la tarde se reconocieron de nuevo los lienzos más quebrantados para decidir, si procede, su demolición.»

Dicen de Sevilla:

«Parece que entre varios diputados provinciales existe el proyecto de proponer á la corporación tome ésta en arrendamiento, con destino á la misma y á sus oficinas, la casa de la calle O'Donnell que habitaba la familia del Sr. Marqués de Gaviara.

—Anteayer, en el barrio de San Bernardo le dispararon dos tiros de revólver al picador Juan Trigo, que solo le ocasionaron una pequeña herida.

El agresor estaba embriagado y quiso terminar de este modo una cuestión que había mediado entre ellos.»

Los timadores no se dan punto de reposo en Sevilla y aguzan el ingenio de una manera peregrina.

Uno de estos industriales fué al Monte de Piedad, y después de hacerse de una papeleta que debía pagarse en caja, por valor de diez y seis reales, le añadió bonitamente tres ceros, resultando que lo que había de cobrar eran diez y seis mil.

El lance salió mal, porque por efecto de un timo de tres mil reales dado por éste ú otro colega, se ha establecido un teléfono en dichas oficinas para dar el número ó importe del pago, y así es que el estafador se encontró burlado.

Y decimos burlado y no cogido, porque el peje en cuestión había puesto todos los medios para salir airoso, mandando cobrar la papeleta arreglada, á un gallego mandadero de la plaza del Salvador, el cual ha dado las señas del que quería hacer este pequeño negocio de Pascua.

La función verificada el miércoles en la plaza de toros de Córdoba satisfizo

con creces los deseos de los aficionados. Los toros fueron superiores, despachando catorce caballos. La cuadrilla perfectamente, si bien algo desgraciado el Torerito que tuvo una cogida con fortuna. Lagartijo, al ver que su hermano Juan sufrió un acoson, bajó á la plaza y estuvo toda la tarde ayudando á los chicos y dando con su trabajo más lucimiento al espectáculo.

Dos gastrónomos perdidos

por los reveses del hado, recordaban mutuamente apetitos y regalos. —Yo tengo, dijo el primero, medio pescuezo de pavo que me cedió mi vecino después de haberlo pelado. A lo que añadió el segundo: —Yo soy más afortunado; tengo la fotografía del que me comí hace un año.

SALUD A TODOS devuelto sin purgantes ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catódrico Wurzer, etc.

Cará núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residó parte del año, se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chasseles, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744. El doctor médico Shorland, de hidropeya y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Curá núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de la mitad de libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sras. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lucje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Saiz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

La mejor evidencia del mérito de un perfume es que se encuentre en los tocadores de todas las personas de tono, desde las regiones heladas del Norte, hasta los climas tropicales del ardiente Sud. Cuando todas las personas de gusto elevado, educación esmerada y rango social han decidido que el Agua Florida de Murray y Lanman es el Perfume por excelencia, y es igualmente adaptado á todas las estaciones y climas, para el pañuelo, fragante, en el tocador, delicioso y agradable, y en el baño refrescante y salubre se puede aceptar su voto como válido y final y convencerse que este es el perfume que todo el mundo necesita, y que debe usar. Cuidado con imitaciones y falsificaciones despreciables, pídale el Agua Florida legítima preparada solamente por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 592

Anuncios de interés

ALMANAQUE DE LA

Ilustración Española

Y AMERICANA.

Se vende á 8 reales, en la Librería calle Larga, número 33.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, haberes de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de fincas préstamos con garantías, reclamación de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitalicias, expedientes sobre viudedades, etc., etc.

Tiene su servicio perfectamente organizado, y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la Corte. Los derechos serán módicos, y convencionales cuando el interesado lo desee y la agencia lo considere oportuno.

Estudios de Comercio.

Constituyendo la parte teórica en contabilidad la más importante, por ser la base fundamental para la resolución de las múltiples y variadas operaciones que en la práctica se presentan con frecuencia en los distintos ramos del Comercio y Banca; y para que los jóvenes que se dedican á los diferentes trabajos que abraza, conozcan los fundamentos en que descansan y puedan razonar con seguridad posible, adicionando á la práctica los conocimientos que enseña la ciencia para aplicarlos convenientemente; se establece de noche, en la plaza del Progreso núm. 7, clase de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros por partida doble ampliados con las nociones del Derecho Mercantil y con los conocimientos de Aritmética y Algebra necesarios para el desenvolvimiento de los cálculos bajo la dirección y explicaciones del Profesor Mercantil y Catedrático de este Instituto Provincial D. Luis María Sanjuan.

Los honorarios serán convencionales.

CONFITERIA DE LA CAMPANA. PLAZA ESCRIBANOS.

El acreditado Pedro Romero, ofrece á su numerosa y escogida clientela para las próximas Pascuas, mazapanes, tortas, polvorones y dulces de todas clases, elaborados con géneros de primera calidad y con el esmero y aseo que le distingue de los demás.

AGENDA DE BUFETE JEREZ DE LA FRONTERA

ó libro de memoria diario para 1885. Se vende á los precios de 6, 10 y 16 reales, en la librería calle Larga, núm. 33.

PARA LOS NIÑOS.

Se ha recibido un gran surtido de libros propios para regalo de Pascua en la LIBRERIA, LARGA 33.

ALMANAQUES DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA, EDICION DE HIDALGO.

Se venden en la librería calle Larga, número 33.

ALMANAQUES AMERICANOS PARA 1885.

Se venden en la librería de la calle Larga, número 33.

LA MODA ELEGANTE. PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—La Moda Elegante Ilustrada da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones: cuyos precios varían desde 40 pesetas al año hasta pesetas 4'25 el trimestre. Se facilita un número de muestra en la LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

VENTA.

Se vende en precio arreglado, una casa de vecinos, que puede reeditar unos 400 reales mensuales. Darán razón en la redacción de este periódico.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Comandante del Escuadrón Depósito Almansa D. Simon Serrano. Capitán de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia por la plaza, el mismo Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitán Secretario, Federico Posse.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 28 Y 29. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Leonor Jimenez Cárdenas. Manuel Orihuela Montero. Maria Llamas Lopez. Defunciones. D. Francisco Gabral Tesano. D. Bernabé Diaz Ruiz. D. Maria Soto Pineda. D. Manuel Sanchez Chacon. D. José Riquel Peña. D. Maria de las Angustias Gallardo Cepero.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 28 Y 29. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Antonio Abad Molina. Antonio Morales Mateos. Antonio Rodriguez y Ruiz Berdejo. Defunciones. D. Antonio Rebolo. D. Maria Sevilla y Cano. D. Manuel Ortiz Martin. D. Julia Jimenez Fernandez. D. Maria Agustina Carrasco Vega. D. Isabel Gago Gamboa. D. Juana Toscano Granada.

CUADROS SEMANALES

de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 22 de Diciembre al día 28 del mismo de 1884.

Table with columns for Defunciones (Fallecidos en el intervalo indicado, Edad de los fallecidos, Causas de muerte) and Nacimientos (Nacidos en el intervalo indicado, Varones, Hembras, Total).

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

D. Rafael Romero Castañeda, Alcalde por S. M. de esta ciudad, hago saber: Que en debido cumplimiento á lo que se preceptúa en el art. 76 de la vigente Ley de Reclutamiento, queda expuesta al público en la planta baja de la Casa Consistorial copia autorizada de la lista de extracción del sorteo verificado en el día de hoy, con todos los mozos que en definitiva quedaron alistados para el reemplazo del Ejército en el año de 1885. Así mismo hago saber: que el Excelentísimo Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 100 de la mencionada Ley, dará principio á las once de la mañana, del Domingo 4 de Enero próximo venidero, en uno de los salones altos de dicha Casa Consistorial, al acto del llamamiento y declaración de soldados, el cual continuará todos los días que fueren necesarios para terminarlo en el plazo más breve posible, con el fin de que pueda verificarse en tiempo oportuno la revisión de las excepciones que se otorgaron á los mozos de los reemplazos de 1882, 1883 y actual; advirtiéndose que las excepciones legales para exceptuarse del servicio activo de las armas deberán exponerse por los mozos ó personas que los representen, precisamente en la misma sesión en que fueren llamados; pues de no presentarse serán declarados soldados y después no serán atendidas aquéllas, aun cuando se excluya al quinto como comprendido en el art. 86 ó en el 88 de la Ley de referencia, según se dispone en el 40 de la misma. Y para que por ninguna persona interesada en las operaciones de la presente quinta se pueda alegar ignorancia, se publica el presente en Jerez de la Frontera á 28 de Diciembre de 1884.—Rafael Romero.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. SANTO DE ROY.—La Traslacion de Santiago Ap. Cultos solemnes en la iglesia de San Ignacio. Para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos en el año 1884, habrá función el 31 de Diciembre á las seis y media de la tarde; expuesto el Stmo. Sacramento del Altar predicará el R. P. Juan Bautista Morote, de la Compañía de Jesús: cantando se después un Te-Deum. El 1.º de Enero de 1885, fiesta consagrada por los hijos de la Compañía al Dulcísimo Nombre de Jesús, á las once de la mañana, será la misa con orquesta y sermon, á cargo del R. P. Pedro Saenz de Cenanzo, de la misma Compañía de Jesús. Se hará la adoración del Santo Niño, después de la reserva del Stmo. Sacramento.

Alcance.

Extracción de los periódicos de Madrid del día 28. Como estamos en el país de lo imprevisible, aconteció ayer que la cuestión uni-

versitaria y el discurso de vigorosa oposición del señor marqués de Novaliches pasaron casi de aperechitos en el Senado, y toda la atención de los padres graves, y todos sus comentarios en los pasillos de la alta Cámara se contrajeron á examinar el modo, forma y circunstancias con que se ha transmitido al periódico americano New York Times el texto íntegro del tratado de comercio entre España y los Estados Unidos. Predominó desde luego la opinión confirmada bien pronto por testimonios que no dejaban lugar á la duda, que el relato hecho por el periódico norte-americano acerca del modo de adquirir el texto del tratado tenía todos los caracteres de verosimilitud apetecibles. Decíase al efecto entre los senadores que el corresponsal del periódico neoyorkino llevó una recomendación á la oficina central de Telégrafos para que los encargados de transmitir el telegrama lo hicieran desde luego sin cobrar su importe hasta que transmitido se contasen las palabras. Hízose así, según parece, y el telegrama empezó con estas palabras: «Prepararse que vamos á empezar á transmitir.» Después fueron llegando las cuartillas, y toda la noche del sábado, 6 del corriente, se pasó telegrafando. El telegrama contenía unas seis mil doscientas palabras, importando su transmisión diez y nueve mil seiscientos y pico de pesetas. Los sellos se compraron en la expenduría establecida en el despacho central de Telégrafos. Después de transmitido el telegrama, el corresponsal pidió y obtuvo copia de él facilitada por la Dirección. Estos son los detalles más salientes que en el Senado oímos. También fueron muy comentadas las palabras que pronunció el Sr. Elduayen al ocuparse de este asunto, contestando á la pregunta del senador Sr. Rivera. Los senadores creyeron notar en las frases del señor ministro de Estado una condenación categórica de este triste suceso. Esta cuestión, iniciada, y nada más que iniciada ayer en el Congreso y en el Senado por los Sres. Rodriguez Batista y Rivera, está, según nuestros informes, llamada á tener su natural desarrollo en la alta Cámara en la sesión del lunes. Dijese anoche que el señor marqués de la Vega de Armijo se proponía tratarla también en el Congreso, pero este rumor de última hora no hemos podido comprobarlo. Concluiremos esta noticia diciendo que entre los ministeriales ha producido profundo disgusto el suceso, y que muchos de ellos sostienen que el gobierno debe proceder con la mayor energía. De esta situación de ánimo en que caracterizados ministeriales se encuentran, parece tuvo conocimiento anoche, y por más de un testimonio, el señor presidente del Consejo de ministros. —Según vemos en un colega, y cuando aun no se han reunido las secciones, la comisión que se nombre para el proyecto de ley de organización provincial y municipal se propone dar por terminado su cometido en la presente semana. O como si dijéramos, el tren relmá-pago. Más verosímil es que el estudio sea más prolijo, y desde luego nos parece probable que la nueva ley no cuajará. —El Sr. Salmeron se propone fijar su residencia definitiva en Madrid, pero no es seguro que se encargue inmediatamente de su cátedra en la Universidad Central. —La Gaceta ha publicado el estado de la recaudación de ingresos y gastos del Tesoro durante el pasado mes de Noviembre. Comparando lo recaudado en dicho período con el del año anterior, resulta una baja de pesetas 5.522.368. En los cinco primeros meses del ejercicio corriente han ingresado 296.812.149 pesetas, y en los del ejercicio pasado ingresaron 310.881.435. Existe, pues, una baja en la recaudación de 14.069.285 pesetas. —Al discurso del general Novaliches contestará el presidente del Consejo, y creese que las demás minorías no intervendrán en la interpelación, prefiriendo plantear después del debate sobre los sucesos universitarios otro de carácter político. —La comisión que ha de emitir dictamen en el proyecto de ley de organización provincial y municipal, parece que se propone dar por terminado su cometido en la presente semana. —El señor Labra ha solicitado del Ayuntamiento de la concesión gratuita de un terreno en el cementerio del Este para construir un mausoleo á la memoria de don Estanislao Figueras.

La derecha se ha abstenido de votar la totalidad, declarando que no puede votar un presupuesto que lastima los derechos financieros. El Senado celebrará su próxima sesión el lunes. Nueva-York 27, (via cable Vigo).—Un despacho de Washington fechado ayer dice que el señor Freelinghuysen, ministro de Estado ha escrito una carta al presidente de la comisión del Senado de Negocios extranjeros encargada de emitir dictamen sobre el tratado de comercio hispano-americano, demostrando las ventajas para ambas partes de dicho pacto internacional y desaprobando toda idea ó proyecto que tienda á la anexión de la isla de Cuba á los Estados-Unidos. Constantinopla 27.—Se asegura que Hassanfeyhy y no Kialmimil ha sido encargado por el Sultán para ir á Londres y negociar directamente con Inglaterra un arreglo sobre la cuestión de Egipto, y la intervención directa de Turquía en el Sudan. París 27.—Senado. Sesión de esta mañana. Se aprueban varios artículos del presupuesto de ingresos. Los señores Barbie y Buffet de la derecha combaten el artículo noveno aplicando un impuesto á las congregaciones religiosas. Dichos oradores sostienen que semejante medida es perjudicial á los intereses de los pobres que sostienen aquéllas. Apesar de estos discursos el Senado aprueba el primer párrafo del artículo, creando el impuesto por 167 votos contra 102. El segundo párrafo determinando la forma de percepción del impuesto indicado se votará en la sesión de esta tarde. París 27.—La señora de Clovis Hugues que dió muerte á Morin en el palacio de Justicia, será juzgada ante el jurado el 8 del próximo Enero. París 27.—El Temps hablando hoy de las ocupaciones italianas y alemanas en el Mar Rojo, se muestra favorable á las mismas haciendo votos por su prosperidad. La manera de contrarrestar la influencia y el predominio de Inglaterra en aquellos parajes es la creación por otras potencias de establecimientos análogos á los que aquella posee. Londres 27.—Un despacho fechado ayer que se acaba de recibir, anuncia la llegada de D. Carlos de Borbon á dicha ciudad. París 27.—Los despachos del Cairo confirman que carece de fundamento la noticia dada por algunos periódicos ingleses acerca de la supresión de la Caja de la Deuda egipcia. Berlín 28.—La Gaceta de la Alemania del Norte, órgano oficioso del gabinete alemán, dice que los médicos han aconsejado al príncipe de Bismarck que vaya á descansar por algun tiempo á un país más templado que Berlín, como la isla de Madera, Egipto ó Tiflis. Por ahora, añade, no se ha pensado en el viaje á París del Gran Canciller. Si fuese necesario una entrevista entre él y el señor Ferry celebrárase ésta en otro punto. París 28.—El Diario de los Debates publica un despacho del Cairo diciendo que Nubar Bajá, presidente del consejo de ministros de Egipto, recibió de Londres el orden de convocar la Cámara de notables para ocuparse de la reducción de la contribución territorial, pero el khedive se opuso resueltamente á dicha convocatoria.

La derecha se ha abstenido de votar la totalidad, declarando que no puede votar un presupuesto que lastima los derechos financieros. El Senado celebrará su próxima sesión el lunes. Nueva-York 27, (via cable Vigo).—Un despacho de Washington fechado ayer dice que el señor Freelinghuysen, ministro de Estado ha escrito una carta al presidente de la comisión del Senado de Negocios extranjeros encargada de emitir dictamen sobre el tratado de comercio hispano-americano, demostrando las ventajas para ambas partes de dicho pacto internacional y desaprobando toda idea ó proyecto que tienda á la anexión de la isla de Cuba á los Estados-Unidos. Constantinopla 27.—Se asegura que Hassanfeyhy y no Kialmimil ha sido encargado por el Sultán para ir á Londres y negociar directamente con Inglaterra un arreglo sobre la cuestión de Egipto, y la intervención directa de Turquía en el Sudan. París 27.—Senado. Sesión de esta mañana. Se aprueban varios artículos del presupuesto de ingresos. Los señores Barbie y Buffet de la derecha combaten el artículo noveno aplicando un impuesto á las congregaciones religiosas. Dichos oradores sostienen que semejante medida es perjudicial á los intereses de los pobres que sostienen aquéllas. Apesar de estos discursos el Senado aprueba el primer párrafo del artículo, creando el impuesto por 167 votos contra 102. El segundo párrafo determinando la forma de percepción del impuesto indicado se votará en la sesión de esta tarde. París 27.—La señora de Clovis Hugues que dió muerte á Morin en el palacio de Justicia, será juzgada ante el jurado el 8 del próximo Enero. París 27.—El Temps hablando hoy de las ocupaciones italianas y alemanas en el Mar Rojo, se muestra favorable á las mismas haciendo votos por su prosperidad. La manera de contrarrestar la influencia y el predominio de Inglaterra en aquellos parajes es la creación por otras potencias de establecimientos análogos á los que aquella posee. Londres 27.—Un despacho fechado ayer que se acaba de recibir, anuncia la llegada de D. Carlos de Borbon á dicha ciudad. París 27.—Los despachos del Cairo confirman que carece de fundamento la noticia dada por algunos periódicos ingleses acerca de la supresión de la Caja de la Deuda egipcia. Berlín 28.—La Gaceta de la Alemania del Norte, órgano oficioso del gabinete alemán, dice que los médicos han aconsejado al príncipe de Bismarck que vaya á descansar por algun tiempo á un país más templado que Berlín, como la isla de Madera, Egipto ó Tiflis. Por ahora, añade, no se ha pensado en el viaje á París del Gran Canciller. Si fuese necesario una entrevista entre él y el señor Ferry celebrárase ésta en otro punto. París 28.—El Diario de los Debates publica un despacho del Cairo diciendo que Nubar Bajá, presidente del consejo de ministros de Egipto, recibió de Londres el orden de convocar la Cámara de notables para ocuparse de la reducción de la contribución territorial, pero el khedive se opuso resueltamente á dicha convocatoria.

La derecha se ha abstenido de votar la totalidad, declarando que no puede votar un presupuesto que lastima los derechos financieros. El Senado celebrará su próxima sesión el lunes. Nueva-York 27, (via cable Vigo).—Un despacho de Washington fechado ayer dice que el señor Freelinghuysen, ministro de Estado ha escrito una carta al presidente de la comisión del Senado de Negocios extranjeros encargada de emitir dictamen sobre el tratado de comercio hispano-americano, demostrando las ventajas para ambas partes de dicho pacto internacional y desaprobando toda idea ó proyecto que tienda á la anexión de la isla de Cuba á los Estados-Unidos. Constantinopla 27.—Se asegura que Hassanfeyhy y no Kialmimil ha sido encargado por el Sultán para ir á Londres y negociar directamente con Inglaterra un arreglo sobre la cuestión de Egipto, y la intervención directa de Turquía en el Sudan. París 27.—Senado. Sesión de esta mañana. Se aprueban varios artículos del presupuesto de ingresos. Los señores Barbie y Buffet de la derecha combaten el artículo noveno aplicando un impuesto á las congregaciones religiosas. Dichos oradores sostienen que semejante medida es perjudicial á los intereses de los pobres que sostienen aquéllas. Apesar de estos discursos el Senado aprueba el primer párrafo del artículo, creando el impuesto por 167 votos contra 102. El segundo párrafo determinando la forma de percepción del impuesto indicado se votará en la sesión de esta tarde. París 27.—La señora de Clovis Hugues que dió muerte á Morin en el palacio de Justicia, será juzgada ante el jurado el 8 del próximo Enero. París 27.—El Temps hablando hoy de las ocupaciones italianas y alemanas en el Mar Rojo, se muestra favorable á las mismas haciendo votos por su prosperidad. La manera de contrarrestar la influencia y el predominio de Inglaterra en aquellos parajes es la creación por otras potencias de establecimientos análogos á los que aquella posee. Londres 27.—Un despacho fechado ayer que se acaba de recibir, anuncia la llegada de D. Carlos de Borbon á dicha ciudad. París 27.—Los despachos del Cairo confirman que carece de fundamento la noticia dada por algunos periódicos ingleses acerca de la supresión de la Caja de la Deuda egipcia. Berlín 28.—La Gaceta de la Alemania del Norte, órgano oficioso del gabinete alemán, dice que los médicos han aconsejado al príncipe de Bismarck que vaya á descansar por algun tiempo á un país más templado que Berlín, como la isla de Madera, Egipto ó Tiflis. Por ahora, añade, no se ha pensado en el viaje á París del Gran Canciller. Si fuese necesario una entrevista entre él y el señor Ferry celebrárase ésta en otro punto. París 28.—El Diario de los Debates publica un despacho del Cairo diciendo que Nubar Bajá, presidente del consejo de ministros de Egipto, recibió de Londres el orden de convocar la Cámara de notables para ocuparse de la reducción de la contribución territorial, pero el khedive se opuso resueltamente á dicha convocatoria.

La derecha se ha abstenido de votar la totalidad, declarando que no puede votar un presupuesto que lastima los derechos financieros. El Senado celebrará su próxima sesión el lunes. Nueva-York 27, (via cable Vigo).—Un despacho de Washington fechado ayer dice que el señor Freelinghuysen, ministro de Estado ha escrito una carta al presidente de la comisión del Senado de Negocios extranjeros encargada de emitir dictamen sobre el tratado de comercio hispano-americano, demostrando las ventajas para ambas partes de dicho pacto internacional y desaprobando toda idea ó proyecto que tienda á la anexión de la isla de Cuba á los Estados-Unidos. Constantinopla 27.—Se asegura que Hassanfeyhy y no Kialmimil ha sido encargado por el Sultán para ir á Londres y negociar directamente con Inglaterra un arreglo sobre la cuestión de Egipto, y la intervención directa de Turquía en el Sudan. París 27.—Senado. Sesión de esta mañana. Se aprueban varios artículos del presupuesto de ingresos. Los señores Barbie y Buffet de la derecha combaten el artículo noveno aplicando un impuesto á las congregaciones religiosas. Dichos oradores sostienen que semejante medida es perjudicial á los intereses de los pobres que sostienen aquéllas. Apesar de estos discursos el Senado aprueba el primer párrafo del artículo, creando el impuesto por 167 votos contra 102. El segundo párrafo determinando la forma de percepción del impuesto indicado se votará en la sesión de esta tarde. París 27.—La señora de Clovis Hugues que dió muerte á Morin en el palacio de Justicia, será juzgada ante el jurado el 8 del próximo Enero. París 27.—El Temps hablando hoy de las ocupaciones italianas y alemanas en el Mar Rojo, se muestra favorable á las mismas haciendo votos por su prosperidad. La manera de contrarrestar la influencia y el predominio de Inglaterra en aquellos parajes es la creación por otras potencias de establecimientos análogos á los que aquella posee. Londres 27.—Un despacho fechado ayer que se acaba de recibir, anuncia la llegada de D. Carlos de Borbon á dicha ciudad. París 27.—Los despachos del Cairo confirman que carece de fundamento la noticia dada por algunos periódicos ingleses acerca de la supresión de la Caja de la Deuda egipcia. Berlín 28.—La Gaceta de la Alemania del Norte, órgano oficioso del gabinete alemán, dice que los médicos han aconsejado al príncipe de Bismarck que vaya á descansar por algun tiempo á un país más templado que Berlín, como la isla de Madera, Egipto ó Tiflis. Por ahora, añade, no se ha pensado en el viaje á París del Gran Canciller. Si fuese necesario una entrevista entre él y el señor Ferry celebrárase ésta en otro punto. París 28.—El Diario de los Debates publica un despacho del Cairo diciendo que Nubar Bajá, presidente del consejo de ministros de Egipto, recibió de Londres el orden de convocar la Cámara de notables para ocuparse de la reducción de la contribución territorial, pero el khedive se opuso resueltamente á dicha convocatoria.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Diciembre de 1884. En la interpelación que el Sr. Marqués de Novaliches explanó ayer tarde en el Senado, el vencido de Alcolea puso en juego argumentos de tanta fuerza y de tanta convicción que todas las minorías le felicitaron cuando terminó su primera parte. Tan pronto como el último defensor de D. Isabel II llegó á su casa, se vió precisado á recibir á infinidad de hombres políticos que ya á felicitarle ya á proporcionarle nuevos datos y apuntes sobre su interpelación acudían en tropel. Por esta causa las oposiciones se encuentran muy animadas y todas las izquierdas están, á no dudar, de enhorabuena y á juzgar por los concilios, conferencias y reuniones que se celebran, se la deben de preparar muy buena al Gobierno. Según mis noticias, á la interpelación Novaliches contestará solo el Sr. Cánovas, si sólo aquél es el que ataca, pero en el caso de que cualquier individuo de la izquierda terciara en el debate, entónces el señor Ministro de Fomento haría uso de la palabra por haber sido vivamente aludido. Los ministeriales cuentan, según se dice, con el apoyo de una determinada fracción, tanto en una cámara como en otra, y además esta noche deben llegar á esta córte los senadores de la mayoría con el objeto de tomar parte en la votación á que haya de dar lugar la discusión planteada. Los izquierdistas están muy descontentos con el marqués de Novaliches, en vista de que éste les dirigió ayer fuertes censuras, aunque un tanto indirectas, por haber consentido el gobierno que el general Lopez Domínguez fueraregonando por una y otra provincia, un programa determinado político y que además de esto fuera acompañado por otros militares. Un militar debe rendir culto al Gobierno constituido. Todo lo que, ya de palabra, ya de obra, se cometa en contra, debe de ser castigado ó por lo menos reprimido. Estas palabras han sido las que han sacado de quicio á los izquierdistas, siendo lo más notable que en el seno de este partido se encuentran dos pareceres, uno

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. TEMPLOR Y TEMPESTAD. Lisboa 26.—El parte del Observatorio de esta capital anuncia una ligera oscilación de tierra á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche de ayer, la cual pasó desapercibida para la mayoría del público. Anoche se desencadenó una violentísima tempestad en el Algarbe. LOS PRESUPUESTOS FRANCESA. París 27.—Senado.—Después de una animada discusión sobre el art. 9.º, se aprueban sucesivamente todos, y en seguida la totalidad del presupuesto de ingresos por 174 votos contra 34.

favorable al duque de la Torre y otro favorable también al marqués de Novaliches. Por esto sin duda se observaba anoche alguna animación en el círculo de la calle del Lobo. El Sr. Moret, mientras tanto, se pone á las órdenes del Sr. Sagasta, y éste según se dice aprovechará una ocasión propicia, en que las huestes conservadoras flaqueen un poco para dar la alternativa dentro de las discusiones del fusionismo á Martos y á Moret. Los tercios navarros tan poco cotizados en los círculos políticos, parece dan señales de vida y se las prometen muy felices, puesto que ya en el Congreso ya en el Senado, han hecho propósito decidido de apoyar en un todo á aquella agrupación que con más entereza combata á los conservadores. El día de hoy no dá nada de nuevo.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Vapor español Alvarado, de Hamburgo y Vigo en 50 horas con carga general. Vapor español Rita, de Liverpool y Vigo 50 horas con carga general. Vapor inglés Blyville, de Beni-Saf en 3 días con mineral de tránsito. Barca italiana Ero, de Saint Denis en 93 días con azúcar de tránsito. El laud Ntra. Sra. de los Angeles, de Algeiras con azúcar. Vapor español correo Africa, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 días con carga general, la correspondencia y 9 pasajeros. Vapor español David, de Hamburgo en 7 días con carga general. Bergantin-goleta español Muros, de Muros en 16 días en lastre. Vapor español correo Ciudad Condal, de Barcelona en 50 horas con carga general y 35 pasajeros de tránsito. Vapor español Nuevo Valencia, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Zurbaran, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas con carga general. Los laudes Salvador y Francisco, de Sevilla en lastre.

BUQUES Á LA CARGA.

LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Cádiz, del 18 al 20 Enero, el magnífico y de gran marcha vapor español trasatlántico CAROLINA, su capitán D. N. Ugalde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 30. 8 30 de la mañana. 9 30 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. MIÉRCOLES 31. 9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 27 á las 11'25 de la mañana. Extraordinaria nevada en Madrid. Está suspendida la circulación de carruajes. Nuevos temblores de tierra, que han ocasionado centenares de muertos en Granada. La catástrofe ha causado profunda sensación en Madrid. Madrid 27 á las 1'45 de la tarde. En el Congreso lee Romero Robledo los proyectos de ley de organización municipal y provincial. Varios diputados piden los documentos referentes al empréstito de Cuba. En el Senado se discute la cuestión de los estudiantes. Consolidado 60'30. Madrid 28 á las 11'30 de la mañana. El temblor de tierra se ha repetido en Torrox y en Alhama. Esta última ha sido destruida quedando 300 muertos bajo los escombros. Gran pánico. Madrid 29 4'45 de la tarde. En el Congreso se presenta el proyecto de ley electoral y en el Senado continúa su interpelación el marqués de Novaliches. Cálculanse en mil personas las víctimas de los terremotos. Consolidado, 60'35. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.

Arrendamientos.

Arrendamiento.
Desde 1.º de Enero próximo se arrienda una bodega de 125 botas de asiento, situada en la calle del Canto, núm. 5. Tiene dos patinillos de desahogo y pozo abundante.—En la calle de San Cristóbal, núm. 8, darán razón. 15—11

Se arrienda la casa y el corralon contiguo de la calle de la Merced, núm. 9.—Darán razón en la misma calle, núm. 17. 22

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razón plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

Anuncios.

SE VENDEN

doscientas botas gordas de primera.—En la calle Avila, núm. 25, darán razón. 30—1

EN LA

calle de San Cristóbal, núm. 18, se vende **MIEL BLANCA SUPERIOR.** 11

CAÑETE

DENTISTA.
Calle de doña Blanca, núm. 12.

En el cortijo de

Casa Alta, término de Jerez, y en la haza del Puerto, frente á Montana, se vende paja de trigo superior á 8 rs. carga.—Una carreta por 50 rs.—Un carro por 80 y á domicilio en Jerez á 20 rs. carga.—Los avisos ó vales se reciben en el establecimiento de D. Miguel Vilar, calle Algarve. 5

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

Azúcar de varias

clases en sacos de cinco arrobas, y precios de fábrica.—Miguel Aparicio y hermano, plaza del Arenal. 15

Se vende una máquina

para estrujar lias, en muy buen estado; la persona que quiera comprarla puede pasar á la calle Juan de Torres núm. 1.

Se vende en precio

arreglado una suerte de tierra de labor de primera clase, de 35 aranzadas, á media legua de la población. Informarán en la calle Duque de Tetuan, núm. 3, almacén. 15—6

Corsetera

Y FAJISTA.

MARIA ANTONIA SIERRA Y CASADO, ha trasladado su domicilio á la calle Medina, núm. 27. 15—10

LICOR BREA
ó **ALQUITRAN-MUNERA.**
Tos, catarras pulmonares, gargaritas, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—6 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MUNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona

EMULSION

SCOTT

de Aceite Puro de

Higado de Bacalao

con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA

CAJAS PARA BOTELLAS

Cajas clavadas para 12 botellas.	12
Dichas id. para 18 botellas.	18
Dichas id. para 24 botellas.	24
Tablones pizapos cortados en 4 hojas.	70
Id. id. cortados en 5 hojas.	72
Id. id. cortados en 6 hojas.	74

Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 á 18 rs. una.

Federico Lopez y Porral.
Cielos, 28.—Puerto de Santa María.

GORDALES

El antiguo despacho de aceitunas calle de la Doctrina, se ha trasladado á la de Medina, núm. 25, donde se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales y manzanillas, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. medio.

Estas sí que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina como le llaman, sino con su verdadero gusto.

MEDINA, NÚM. 25.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Depósitos: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

LITOGRAFÍA ALEMANA
DE JORGE MULLER.

Almacén de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y capsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner capsulas á las botellas y marcar tapones

VISTAS, PLANOS, ETC.

Vista de Cádiz en cromó.	Rvn.	30	Plano en cartera.	Rvn.	6
Jerez en id.	30	Cádiz en miniatura (16 vistas).	8	Coleccion de 28 buques de la Escuadra.	8
San Fernando id.	20	Id. corridas de toros (16 láminas).	6	Atlas para escuelas por D. Juan Miro.	10
Plano de Cádiz y extramuros.	20	Cádiz á vista de pájaro, con clavete.	8	Mapa de la Isla de Cuba.	4
Vista de Cádiz.	12	Id. de España y Portugal para escuelas.	2	Id. con ferro-carriles.	2
Pto. de Santa Maria.	12	Id. id. en cartera.	4	Plano de la bahía de Cádiz.	2
Sanlúcar.	12	Vista de Cádiz con edificios.	4	Compendio de caligrafía.	1
Arcos de la Frontera.	12	Varios buques de la Escuadra á	2		
Medina Sidonia.	12				
Ubrique.	12				
Chiclana.	12				
Alcalá de los Gazules.	12				
Plano de la costa con los proyectos de ferro-carriles á					
Sanlúcar.	12				
Id. de Gibraltar.	12				
Id. de Cádiz.	16				
Id. id.	10				
Id. id.	4				

CADIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25,

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas Ferruginos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Genuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la alteracion de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no emparecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños.

El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco elixir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C.ª y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Hdefonso de Vargas y de D. Juan Reubello, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 34 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medina, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,

J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina Imitacion mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y m nombre como unico agente, en las tapas de las latas.

ALMACEN DEPÓSITO
AL POR MAYOR Y MENOR
3, SANTA MARIA, 3,
ANTIGUA Y ACREDITADA DE D. ANTONIO LOPEZ
HOY DE SU HIJO
D. ELADIO LOPEZ.

GUIA DE PRECIOS.

Azúcar cortadillo,	à 60	reales	arrob
Id. florete,	à 50 y 52		
Id. corriente,	à 46, 48 y 50		
Id. terciada,	à 40, 42, 44 y 46		
Id. baja,	à 36 y 38		

POR CAJAS, BAYNES Ó SACOS SE HACE REBAJA DE CONSIDERACION.

Café tostado superior,	à 150 y Mayagüez 170 reales	arropa
Id. crudo id.	à 96 y Mayagüez 136	
Id. tostado id.	à 6 y Mayagüez 8	libra.
Id. crudo id.	à 4 y Mayagüez 5	
Bacalao noruego superior,	à 46, 48 y 50	arropa.
Aceite de Moron,	à 48, 50 y 52	
Arroz valenciano,	à 22, 23, 24 y 26	
Habichuelas id.	à 25 y 27	
Cebada de Osuna,	à 24 y 25	fanega.
Habas,	à 40	
Alpiste,	à 52 y 00	
Arvejones,	à 00 y 42	
Maiz,	à 48 y 00	
Trigo,	à 24, 36 y 42	
Garbanzos,	à 3 1/2, 4, 5 y 6	el medio.
Harina del País, por sacos	à 13, 14, 14 1/2 y 15	arropa.
Id. de Castilla, id.	à 15, 15 1/2 y 16	

VINOS

JEREZ AMBAR.	4 rs. botella	MANZANILLA.	6 rs. botella
JEREZ.	5 » »	IDEM OLOROSA.	8 » »
AMONTILLADO.	8 » »	PEDRO XIMENEZ.	8 » »
IDEM MACHARNUDO	8 » »	MOSCATEL.	8 » »

Hay otros varios efectos, á precios reducidos.

Eladio Lopez.

FRAGANCIA
IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA
de **Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturza, y **PLUMAS METALICAS** DE EGUREN
Librería calle Larga, núm. 33.

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebras y Nerviosas; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Precio: 24 Rs. 1/2
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
Librería Larga, núm. 33.

ESPECIALIDAD
en aceitunas sevillanas.

Se encuentran de venta en el antiguo almacén de este género, calle de doña Blanca, núm. 23.

GORDALES.

Superiores en Reina, á 4 rs. el medio.

MANZANILLAS.

Padron de 1.ª á 3 rs. medio.

Idem de 2.ª á 2 rs. medio. 8—3

Paja superior de

trigo de máquina, puesta á domicilio, á 22 rs. carga; como igualmente paja de trigo y cebada trillada por yegua al mismo precio.—Se dan los avisos en la calle de San Cristóbal, núm. 18. 16

Se venden varias

puertas de cristales.—En el Llano de San Sebastian, núm. 8, pueden verse de ocho á diez de la mañana y de una y media á tres por la tarde.

FÁBRICA DE GAS DE JEREZ.

VENTA DE COK
Rebaja de precios y servicio á domicilio.

Se advierte á los señores consumidores que á partir de 1.º de Agosto de 1884, se espenderá dicho combustible, tanto grueso como menudo, á los siguientes precios:

Entregado á domicilio dentro del casco de la población,	à 5 pesetas los 100 kilos.
Tomado en la fábrica,	à 4 » » 100 »
El polvo de cok se espende en la fábrica,	à 0'25 » » 100 »

NOTAS.—Los pedidos á domicilio no podrán ser menores de 50 kilos y se harán por escrito dirigido al Director de la fábrica, entregándose en la Oficina Central, calle Honda.

Las facturas correspondientes se presentarán y cobrarán la hacerse la entrega del cok.

MAQUINAS PARA COSER
de la Compañía SINGER.
SINGER
PARAFAMILIAS e INDUSTRIALES
19, ALGARVE, 19.
LA Compañía Fabril Singer ES

Máquinas para coser
sin rival en el mundo.

LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tene establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero

LA ÚNICA CASA que dispone de NUMEROSO e INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propia domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA ÚNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, sinque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.

LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIEN FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA ÚNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA ÚNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza.

LA ÚNICA CASA que ha OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FÍJESE EL PÚBLICO
en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de

ÚNICO
en esta poblacion que vende la MAQUINAS

SINGER,
19.—ALGARVE.—19,
JEREZ.